

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XV

La Paz, viernes 20 de junio de 1913

Nº 3,820

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, JUNIO 20 DE 1913.

Contra la tuberculosis

Entre los varios proyectos presentados por el delegado boliviano doctor Claudio Sanjines, a la consideración de la quinta conferencia sanitaria internacional celebrada en Santiago de Chile, encontramos el referente a la tuberculosis, enfermedad que viene propagándose en nuestro país en proporciones verdaderamente alarmantes.

Ya tuvimos ocasión de hacer conocer los peligros que ofrece al país la enfermedad de la tuberculosis, cuando el decano de la Facultad de Medicina, doctor Néstor Morales, en la revista de Higiene de Bacteriología, señalaba las funestas consecuencias de la tuberculosis, enfermedad contra la cual puede oponerse solamente la práctica de las reglas de higiene.

Trascribimos en seguida las indicaciones formuladas por el doctor Claudio Sanjines T. para combatir la variolosis:

"Ante todo sería conveniente que el Ministro de Gobierno pidá al Congreso Nacional, una ley sobre declaración obligatoria de algunas enfermedades como viruela, difteria, tifoida, escarlatina, tuberculosis, etc.

En vista de esta declaración, las oficinas de Higiene Municipales y las dependientes de la dirección general de sanidad, si se ha de restablecer esta dirección, como lo espero, procederían la desinfección de todas las habitaciones y casas donde se presenten enfermedades infecciosas agudas, en cuanto saen o mueren el enfermo, y a la desinfección periódica de las habitaciones donde hayan enfermedades infecciosas crónicas como la tuberculosis. Ahora, refiriéndome a esta última, conviene que el pueblo sepa que es muy contagiosa, que se le instruya en los medios de prevenir y que se edique al enfermo a fin de que él evite la propagación, enseñándole a enciupir en salivaderas con desinfectantes y a pedir a la oficina de higiene la desinfección periódica de sus habitaciones.

Que en los hospitales se destinan salas o por lo menos secciones especiales para tuberculosis.

Atenas, 19.—Los gobiernos de Grecia y Montenegro han contestado afirmativamente a la invitación que hiciera el de Rusia para la reunión de primeros ministros en San Petersburgo.

De Mogador anuncian que nuevas tropas francesas llegaron al puerto de Agadir, para engrosar los contingentes que hace pocos días desembarcaron en éste.

CONFERENCIA DE PREMIERS

RESPUESTA DE GRECIA Y MONTEGRO

De Grecia y Montenegro han contestado afirmativamente a la invitación que hiciera el de Rusia para la reunión de primeros ministros en San Petersburgo.

GRECIA

CONFERENCIA DE PREMIERS

RESPUESTA DE GRECIA Y MONTEGRO

Atenas, 19.—Los gobiernos de Grecia y Montenegro han contestado afirmativamente a la invitación que hiciera el de Rusia para la reunión de primeros ministros en San Petersburgo.

RUSIA

ESFERMEDAD DE SAZONOFF

San Petersburgo, 19.—Cuando menos se esperaba, el primer ministro del imperio, Mr. Sazonoff, ha caído enfermo.

Es tanto más digno de lamentar este hecho por cuanto que constituye un contratiempo para la realización de la conferencia a la que fueron citados los jefes de gobierno de los estados europeos.

TURQUIA

SENSACIONALES DETENCIONES

ESTADO DE SITIO

Constantinopla, 19.—Ha producido la sorpresa que es de suponer la noticia que da cuenta del arresto a que fueron reducidos los coronellos Fuad bey y Kemal bey, pertenecientes al primero al estado mayor general y, el otro, al ministerio de los estados europeos.

En túnel es decir que esta doble detención se relaciona con el proceso iniciado sobre el asesinato perpetrado en la persona del que fué gran visir Chefket bajá.

Las autoridades judiciales y policiales continúan haciendo diligencias investigaciones para descubrir a todos los cómplices de la victimización de Chefket, la cual, según se va comprobando, no ha sido producto de la determinación de uno o dos individuos, sino el resultado de un complot de vastas proyecciones.

El orden público se mantiene inalterable; sin embargo aun no se ha anulado el decreto que estableciera el estado de sitio; empero, se permite la circulación en las vías públicas durante la noche.

URUGUAY

RUMORES SOBRE UNA PRISIÓN

PONGO.—Se necesitan los servicios de un pongo. Referencias en esta Imprenta.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

MARRUECOS

MARCHA DE TROPS ESPAÑOLAS A LORIENT

LOS FRANCESES EN AGADIR

Ceuta, 19.—Entre los elementos europeos ha causado intenso regocijo la sangrienta derrota que los indígenas revoltos han sufrido en Lorient.

Créese que las harkas insurrectas dejarán poralgún tiempo siquiera de mantener en constante inquietud a los blancos.

Para reforzar las tropas españolas que desalojaron a los moros de su posición, marchó al indicado punto el coronel Primo Ribera, a la cabeza de una columna, la cual marchó combatiendo por todo el camino, ya rechazando ataques, ya provocando ataques, habiendo llevado la peor parte el enemigo, que fué diezmado.

El mencionado coronel ha quedado al mando de las fuerzas que conquistaron la posición evacuada por los indígenas.

De Mogador anuncian que nuevas tropas francesas llegaron al puerto de Agadir, para engrosar los contingentes que hace pocos días desembarcaron en éste.

GRECIA

CONFERENCIA DE PREMIERS

RESPUESTA DE GRECIA Y MONTEGRO

Atenas, 19.—Los gobiernos de Grecia y Montenegro han contestado afirmativamente a la invitación que hiciera el de Rusia para la reunión de primeros ministros en San Petersburgo.

RUSIA

ESFERMEDAD DE SAZONOFF

San Petersburgo, 19.—Cuando menos se esperaba, el primer ministro del imperio, Mr. Sazonoff, ha caído enfermo.

Es tanto más digno de lamentar este hecho por cuanto que constituye un contratiempo para la realización de la conferencia a la que fueron citados los jefes de gobierno de los estados europeos.

TURQUIA

SENSACIONALES DETENCIONES

ESTADO DE SITIO

Constantinopla, 19.—Ha producido la sorpresa que es de suponer la noticia que da cuenta del arresto a que fueron reducidos los coronellos Fuad bey y Kemal bey, pertenecientes al primero al estado mayor general y, el otro, al ministerio de los estados europeos.

SERVIA

CONJURACIÓN DE LA CRISIS MINISTERIAL

Belgrado, 19.—La dimisión de los miembros del gabinete no fué aceptada, evitándose así una crisis ministerial que seguramente se habría prolongado por mucho tiempo con perjuicio de los tan delicados asuntos internacionales que tienen preocupadísimo al gobierno.

FRANCIA

PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA DEL SENADO

CONTRA EL SERVICIO DE TRES AÑOS

París, 19.—El senado eligió presidente de esa corporación legislativa a Mr. Maurice Quintón, liberal, y vicepresidente a Mr. Juan Dupuy, en reemplazo de Mr. Ratier, que ha pasado a desempeñar el cargo de ministro de justicia.

En la sesión celebrada ayer por la cámara de diputados, Mr. Jaures, abogó en favor de la subsistencia de la ley referente al servicio militar de dos años y combatió el período de tres, del cual dijo que convertiría al ejército en un conjunto de hombres siempre descontentos en su mayoría, resultando,

El orden público se mantiene inalterable; sin embargo aun no se ha anulado el decreto que estableciera el estado de sitio; empero, se permite la circulación en las vías públicas durante la noche.

URUGUAY

RUMORES SOBRE UNA PRISIÓN

PONGO.—Se necesitan los servicios de un pongo. Referencias en esta Imprenta.

en consecuencia, el incremento del antimilitarismo, con grave daño para el concepto nacional.

Los problemas del porvenir

Montevideo, 19.—La esposa del señor Romeo, se halla en un estado alarmante desabrochado, respecto del porvenir, y la del ahorro, como base de la prosperidad económica de la familia, porque, generalmente, limita su trabajo y sus esfuerzos a la satisfacción tardada y, en veces deficiente, de sus necesidades presentes y precisas. ¿Pruebas? No hay más que recorrer, con interés de observación, los talleres de segundo orden y las innumerables modestas viviendas de los barrios populosos y de los suburbios. En éstos aún se tiene que lamentar una especie de miseria.

En efecto, los obreros profesionales, que hacen el oficio de simples operarios o de oficiales de taller, generalmente no trabajan todos los días de la semana y piden de los maestros o jefes salarios adelantados, de manera que siempre sus cuentas accusan déficit. Para suplir los días que han dejado de trabajar, ya sea por desidia o por prolongada licencia (que desgraciadamente es lo de ordinario), dichos obreros trabajan haciendo prolongadas vigílias, día y noche, como se dice en el pueblo, hasta concluir las obras. Esta fatiga laena no es compatible con el frugal alimento que puede proporcionar la esposa o la compañera, ni con el reposo, que es muy pequeño y nada reparador por razón de la misma fatiga y de la pobre alimentación.

Hay más. Este afán inmoderado de trabajar es de última hora y precede generalmente a las festividades civiles o religiosas, durante las cuales agotan los obreros el último centavo, fruto del intenso trabajo de pasados días. De tal manera, que el ahorro es imposible, observándose más bien la profunda depresión fisiológica y moral que sigue a un trabajo tan ininterrumpido, colaborado por la acción destructora de las licencias alcoholicas, que hace de sus víctimas instrumentos de cruentos pesares y sufrimientos para esos pobres hogares, en los cuales los pequeños aspiran una atmósfera nada moral y nada humana.

Quizás es esta una de las causas principales que influyen en el carácter del mestizo, inclinado a las torpezas y a las brusquedades; porque, niños que, a su situación deficiente, llevan la preocupación constante de los servicios domésticos que tienen que llenar, con los castigos crueles que son sus víctimas, todos los días, es lógico suponer que encarnan hábitos y costumbres que no les han de abandonar ni en la virilidad, porque suponen que esa es la mejor manera de vivir.

Se agrega a todo lo dicho que niños procedentes de las clases populares de la sociedad, tales como los que acabamos de describir, no obtienen ninguna ventaja apreciable en la escuela, tanto por su condición moral siempre deprimida, como porque concurren al trabajo escolar semi-vestidos y con el estómago totalmente vacío. Hemos comprobado esta triste realidad, durante el tiempo que nos cupo el honor de desempeñar la inspección editorial de instrucción primaria.

La escuela, en las condiciones desérticas, se hace naturalmente antipática para los alumnos, a quienes absorbe otro género de preocupaciones que desvían la atención, tan esencial factor pedagógico, y empujan a los niños al bullicio, a los desórdenes y al juego.... que es en la única ocasión que olvidan sus deplorables condiciones.

Es esa misma forma de vida que se hace en los hogares, está desarrollando la indisciplina filial y cierta tendencia a

prematuras independencias. La necesidad por una parte y el mal ejemplo por otra, nos están enseñando una generación de muchachos irrespetuosos, de malas inclinaciones, que ganan para la disipación y que aún fuman y traspochen.

Algunos ejemplos se puede distinguir en esos gremios de pilleños que, a todas horas, van haciendo zumbar los oídos de los transeúntes.

A todo esta secuela de malos hábitos, que han hecho del mestizo un ente híbrido, de psiquis muy singular, se agrega su peculiar afición por las tradiciones religiosas y por las devociones inverteradas (vulgo alerazos y presterías), devociones que consumen el producto de varios años de trabajo de las familias obreras y que perjudican a la descendencia evitando el ahorro, porque las tales fiestas cuestan centenares de pesos, que se esfuman en comilonas y prolongadas licencias, que nadie tiene de santas ni de moralizadoras.

Todo lo dicho, y mucho más, han colocado al mestizo en una situación social muy inferior y en una condición moral deprimida, de la que es necesario sustraerle por los medios que hemos de indicar oportunamente.

Pío Cáceres Bilbao.

El Canal de Panamá

Consecuencias económicas de su apertura

M. Georges Bourrey ha publicado un interesante trabajo en "L'Information", sobre las consecuencias económicas de la apertura del Canal de Panamá. Vamos a extractar algunos de sus datos:

El Canal, que reunirá el Atlántico al Pacífico, alcanzará una longitud de 80 kilómetros, con profundidad de 12.50 metros y una anchura oscilante entre 91 y 300 metros. Hay seis esclusas, con el fin de evitar desmontes, y a pesar de ello la travesía se podrá hacer en doce horas. Las esclusas son apropiadas para el paso de grandes buques mercantes.

M. Bourrey clasifica en cuatro grupos las corrientes comerciales que afecta el Canal de Panamá, a saber:

1º Europa.—Extremo Oriente.

2º Europa.—Costas americanas del Pacífico.

3º Costas americanas del Atlántico.—Extremo Oriente.

4º Costas americanas del Pacífico y del Atlántico.

Por lo que respecta al primer grupo, los transportes entre Europa y el Extremo Oriente podrán elegir entre la ruta de Suez y la de Panamá. Aun no se sabe cuál será la tasa del tránsito por el canal de Panamá y se ignora si la del Canal de Suez tendrá alguna rebaja.

1º Europa.—Extremo Oriente.

2º Europa.—Costas americanas del Pacífico.

3º Costas americanas del Atlántico.—Extremo Oriente.

4º Costas americanas del Pacífico y del Atlántico.

Por lo que respecta al primer grupo, los transportes entre Europa y el Extremo Oriente podrán elegir entre la ruta de Suez y la de Panamá. Aun no se sabe cuál será la tasa del tránsito por el canal de Panamá y se ignora si la del Canal de Suez tendrá alguna rebaja.

Para el segundo grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el tercero grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el cuarto grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el quinto grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el sexto grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el séptimo grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el octavo grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el noveno grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el décimo grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el undécimo grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el duodécimo grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el décimo tercero grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el décimo cuarto grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el décimo quinto grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el décimo sexto grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el décimo séptimo grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el décimo octavo grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el décimo noveno grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el décimo décimo grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el décimo undécimo grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el décimo duodécimo grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el décimo décimo tercero grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el décimo décimo cuarto grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

Para el décimo décimo quinto grupo de corrientes comerciales no cabe desconocer el enorme ahorro de tiempo que supone el Canal de Panamá, en lo que respecta a los puertos del Centro, del Sur y del Norte de América, comprendidos Valparaíso y Vancouver. El nuevo canal en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de esclusas remuneradoras. Bien pudiera ser por ello que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

de esa hacienda, cómo podían saber el verdadero apelativo de aquella y cuál el estigio que de una manera concienciente afirmó que se llamaba Montes, Montaña o Quispe? Ninguno.

Finalmente, el cargo que se hace pesar sobre Luna es de que había pretendido enterrarla en San Roque, para afirmar semejante cosa, hay que ser antes leal en lo que han declarado los testigos, quienes dijeron que Luna les había dicho "o en San Roque la enterraremos". Esta disyuntiva no era pues una imposición ni tampoco una supositora, no menos que a la primera palabra de los colonos que dijeron que se enterrara en el pueblo, cedió de la mejor buena voluntad. Si hubiera tenido alguna culpabilidad habría insistido; y por el contrario ordenó al hilacata Luis Massi, convoque a toda la indiada para ir a enterrar al pueblo y a los dijeron: "los que no vengan han de ser considerados como los autores, porque sólo la conciencia puede remordélos, para estudiar su presencia en el entierro", siendo Luna autor y hacer llamar a toda la indiada para q' vean su obra habría necesitado ser muy estúpido.

Si hubiera sido culpable, nadie más sencillo hubiera sido cosecharlos a los pocos que en la mañana se percibieron, sin hacer llamar a la indiada, decujo hechajamás negará la acusación ni la parte civil por estar plenamente comprobado con las atestaciones de los testigos de cargo.

Si hubiera sido delincuente jamás hubiera dado parte en el pueblo al Juez Parrroquial y hecho reconocer por los empíricos Miguel Prieto y Marcellino Cuestas. Es apunte que consta en fs. 3 del 2º cuerpo tampoco fué dado por Luna al Parrroquial Isaac Ríos, con voz suplicante, o impersiana para que se encuadre en su informe dentro de esos apuntes, no es el Parrroquial quien debía informar, sinó los peritos Cuestas y Prieto, si fué dado ese apunte que guarda uniformidad con el de fs. 14, primer cuerpo, sólo ha sido para facilitar el reconocimiento judicial, dada la condición de los parrroquiales que hay en las aldeas y cantones.

Por otra parte, los empíricos estaban en su derecho de seguir o no ese parecer, puesto q' son responsables de sus actos; repito que a los peritos no se les ha dado ningún apunte.

Los colonos de Kallutaca y los acusados presentes han hecho pesar ciertos cargos de los enumerados con cierta habilidad, cayendo ellos mismos en contradicciones; si declaran en contra de sus compañeros es claro que hubieran sido despedidos de la finca a la que pertenecen o por lo menos hubieran corrido la misma suerte de Nicolás Quispe, a quien en el Alto de esta, hace días por haberles increpado a los colonos de Kallutaca, incluso a Juan Massi, hijo del acusado Luis Massi, ser los autores de la muerte de la Montaña y que mi defendido era objeto de una calumnia, se le dió muerte cruel a piedra; así también hicieron con la finada con la circunstancia de que en su perpetración concurrieron con varios instrumentos; el certificado por el q' consta la muerte de Nicolás Quispe, pongo de manifiesto y pido que se adjunte a los obrados que motivan la presente cuestión.

El proceso por muerte cruel a Nicolás Quispe, que tuvo lugar en el Alto de esta ciudad, se halla cubierto por el polvo del olvido en la Actuaría 1º y el cuo de esta causa se persigue con tenacidad; a todo trance se quiere ver sangre. Son cosas de la justicia humana!

Las declaraciones de los padres de Nicolás Quispe, no se me han querido recibir, coartándose así el sagrado derecho de defensa, bajo aquel prurito de que se hallan esclarecidos los hechos, siendo así que esa recepción se imponía al frente de las pruebas que acompañó y que al presente vuelvo a acompañar. Esas pruebas sabrá aclarar el señor Juez, al frente de la flagrante contradicción de la mujer María Ramírez, esposa del mulero Pedro Massi; aquella ha insistido que esa noche del crimen, cuando la fueron a dejar a la Montaña, no se había visto con los menores Andrés y Rufina Quispe, pero éstos también de su parte han sostenido que han hablado esa noche con aquélla, lo que quiere decir que la mujer del mulero sabía perfectamente que la

finada se hallaba esa noche en la casa de hacienda y avisado su esposo de su presencia, se concertó con los demás la victimización de la Montaña, porque el alibi que se ha pretendido probar por parte de Pedro Massi se halla en duda por los siguientes:

Los mismos testigos de cargo han declarado que la finca "Ticuoy" donde dice haber pasado la noche yendo en busca de bueyes, por ser colindante, es muy próxima, si esto es así, podían haber ido en la mañana y no en la noche, y si fué al anochecer, podían haber vuelto dada la pequeña distancia que hay de una a otra parte y no quedarse hasta el día siguiente hasta a horas 8, como se pretende probar.

Es sugestiva la declaración de Pedro Massi, quien afirma que ni por curiosidad entró a la habitación donde se hallaba tendido el cadáver a pesar del movimiento que se notaba a su regreso de su fingida marcha; sólo el que tiene conciencia de sus obras no tiene necesidad de ver lo que ha hecho con una desgraciada.

Por otra parte, hay una completa contradicción acerca de la hora en que volvió Pedro Massi, pues el mayordomo Massi Quijpe, en su declaración prestada el 18 de abril, dice regresó de Ticuoy a hrs. 8 de la mañana y Luis Massi, en su declaración prestada en 22 de junio, dice haber regresado a la salida del sol.

Que se expliquen los acusados Massi así como la mujer María Ramírez que pretende salvar a su esposo, que se expliquen los calumniadores sin contradecirse ni confundirse.

Ahora pasará al otro extremo. El acto de la comisión del delito nadie ha visto y se rá una cosa imposible que los colonos de Kallutaca no la hayan victimado? Cualquier responderá que dados los antecedentes de ser saleteadores, paleadores, ladrones, asesinos etc., etc. y a quienes hoy se les quiere mostrar como modelos de virtud, digo, cualquier dirá que es más probable que ellos sean los autores, al frenete de los siguientes hechos: la querella también es por robo de un jumento, lo cual se halla en poder de Mariano Contador, Topógrafo, Agremiador, Estenógrafo, etc.

Matrículese usted a los siguientes cursos que empezarán a funcionar desde el 20 del corriente mes en el local de la "Escuela Modelo", calle Indaburo N° 49, esquina Yanacocha, todos los días desde las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche.

COMPRA DE ANUARIOS.— En el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se desea comprar la edición completa tanto de la "Colección Oficial" como de los Anuarios de Leyes, Decretos y Resoluciones Supremas de la República de Bolivia.

Dirigirse al Subsecretario del ramo. 1 m. Jn. 18

SE ALQUILA.—Un almacén espacioso y cómodo en la calle Bolívar Nos. 6 y 8.

Referencias en la misma calle. 8 v. 3814

OJO UN GRAN NEGOCIO para los capitalistas.—En venta la hermosa y espaciosa casa-choro, por no admitir cómoda división entre sus propietarios, con tres frentes sobre las calles Comerío, Evaristo Valle y Lanza, con 12 tiendas sobre las indicadas calles, que a poco costo se puede formar hermosos almacenes, triplicando su renta, que actualmente no baja de 500 bolivianos mensual.

Referencias en la calle Mercado N° 50 y en la calle Piñinchina N° 18.

15 v. 3810

LOGRAR ESTA OPORTUNIDAD.—Por precio económico se vende una casa cómoda, recién construida, como para tres familias, tiene tres patios, corral y agua potable.

Ade más, se vende en la misma casa un piano nuevo por precio equitativo. Referencias: calle Tarjeta N° 59.

v. 10 3815

Lea Ud. le interesa

Quiere usted poseer varios idiomas, los más principales, que le ayuden con eficaz éxito en la vida de sus negocios o en el mejor desempeño de sus ocupaciones? Porque, como es sabido, que quien habla varias lenguas vale por varios hombres.

Desea usted tener un porvenir asegurado, obtener buenos empleos en el comercio, llevar los libros de su negocio sin necesidad de contador, adquirir fácil y rápidamente una profesión que lo ponga en condiciones de luchar con la vida ventajosamente, tales como: Contador, Topógrafo, Agrimensor, Estenógrafo, etc.

Matrículese usted a los siguientes cursos que empezarán a funcionar desde el 20 del corriente mes en el local de la "Escuela Modelo", calle Indaburo N° 49, esquina Yanacocha, todos los días desde las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche.

— CURSOS —

Contabilidad, Matemáticas-Topografía y Mensura, Agrimensura, Taquigrafía, Inglés, Francés, Alemán y Castellano. Referencias y matrícula dirigirse a Edward A. Lima, calle Ingaví N° 21, frente al Banco Nacional, de 9 1/2 a 11 a. m. y de 2 1/2 a 4 p. m.

8 v. 3812

CREDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA

En conformidad con el artículo 136 de los estatutos, se previene al público que el día martes 24 del presente mes, a hora 1 p. m., tendrá lugar en el local de la institución el sorteo de Letras Hipotecarias, correspondiente a la amortización del semestre, pudiendo los tenedores de Letras asistir al acto.

La Paz, junio 14 de 1913.

El Administrador.

10 v. 3816

Dr. Carlos Saenz Q.

CIRUJANO—DENTISTA graduado en la Universidad de Filadelfia, EE. UU. de N. 5 América y Bolivia.

Consultas: de 8 1/2 a 11 1/2 a. m. de 1 y 1/2 a 5 y 1/2 p. m.

Calle Mercado N° 78, Casa del señor Antonino L. Pérez.

15 v. 3808

SE NECESITA—Una casa cómoda e independiente para establecer una casa de pensión. Referencias: "La Florida", calle E. Valle 51 y 53.

15 v. 3808

JO AL AVISO—En la tienda N° 1 de la Plaza Alonso de Mendoza, o sea en la calle Inca N° 1, hay en venta constantemente: Colchas de viña y alpaca y tejidos de viña. Asimismo, se venden pieles de grandes de vicuña para hilado.

Por mayor y menor.

1 m. Jn. 15

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO—CIRUJANO

Consultas: de 1 a 4 p. m.

Calle Recreo y Yanacocha N° 59.

Correos casilla N° 147.

Teléfono 170. 1 m. 0.

Medicamentos necesarios para el hogar

Que se remiten por correo a cualquier parte del Perú, de Chile, Ecuador y Bolivia a vuelta de correo.

A LOS PADRES DE FAMILIA, YA SEAN POBRES O RICOS, SE LES RECOMIENDA

Estos conocidos artículos son de gran interés en toda casa donde hay familia, en las casas y minas, etc., y nunca faltan, principalmente donde los señores médicos y boticarios Ecuador y Bolivia a vuelta de correo. Escríbanos hoy mismo a Lima, Perú, casilla correo N° 1154.

Últimos descubrimientos de la medicina!

Un rostro lindo

Ejerce atracción general. Por

eso, señoras y señoritas, no despidan ustedes su cutis expuesto a tantas alteraciones. La

"Crema de las Hadas", las ayudan como ninguna otra para conservar los encantos de la juventud y belleza. Toda imperfección cutánea desaparece, la tez queda transparente, suave y fina con la crema de "Las Hadas", como le consta a usted y al público de Lima y del mundo entero; hace 16 años que se vende y es usada por las principales damas; después de esta crema han salido lo menos 1,000 cremas y pomadas para la cara y diferentes afecciones de la piel, todas estas preparaciones han muerto y la única que se mantiene en el mundo y que es el deleite de cuantos la usan es la crema de "Las Hadas", esto está en la conciencia de todo el mundo. La crema de "Las Hadas" quita manchas pecas, arrugas, espículas, quita el color rojizo de la nariz, con el continuo uso desaparecen las señales de las viruelas, cura las erupciones que producen en el cuello después de afeitar los caballeros. La crema de "Las Hadas" no contiene mercurio, es excelente para las escaldaduras de los niños. La crema de "Las Hadas" tiene la propiedad de que la que la usa le pone el cutis limpio, blanco y rosado como un ángel. La crema de "Las Hadas" es la más económica, pues su contenido es el triple que otras cremas y sólo vale S. 1.

De venta: Polvos Azules 129, Lima, casilla correo 1154.

Sudores de los pies Repugnante es la persona que tiene la desgracia de que le suden los pies y las manos; se quita esta mala propiedad o enfermedad con el específico "VENUS". Esta especialidad tiene la virtud de hacer desaparecer en minutos los sudores y malos olores de los pies y de los tobillos, etc. Puede usted escribirnos que le mandaremos por 50 centavos de estampillas el mejor remedio para los callos.

De venta: Polvos Azules 129, Lima. Sino tiene a quien encargarlo a Lima, escribanos que le mandaremos su pedido a vuelta del correo. Precio: S. 2 frascos de grande.

Hombres y señoras Inyección "MUNYON" Dumosets, cura radicalmente en pocos días las enfermedades secretas de hombres y señoras, cura gonorreas, purgaciones, flores blancas, supuraciones, irritaciones, etc. No produce estrechez ni dolor. Las señoras con su uso diario de una cucharadita por litro de agua, se mantendrán siempre sanas. Usándolo como preventivo no hay contagio posible. Precio: S. 1.50 cts.

Canas Tinte AZABACHE, tinte inglés negrísimo, da a los cabellos y barba el color brillante y flexibilidad de las más hermosas cabelleras, no se ensucia la ropa ni las manos como otros tintes. S. 1, le remito por correo.

Dolor de muelas EL LICOR ELECTRICO le quitará el dolor más fuerte de muelas en un minuto, sin ponerse a que le arranquen e la muela, que a veces causa hasta la muerte, hoy desaparece el peligro con sólo usar el "LICOR ELECTRICO". Frasco chico, 50 cts.

Pomada "Sueca" LA POMADA "SUECA" es famosa universal, muy conocida y recomendada por los principales médicos del mundo y de la capital, contra los reumatismos rebeldes y dolores a los riñones y de los huesos. Rivero y C. Lima, casilla del correo N° 1154.

Colirio del Padre COUSTANZO

Este colirio es el mejor y único remedio para toda enfermedad de la vista o mal de ojos, conjuntivitis, etc., etc., ojos que amanece pegados.

Tópicos y limamientos para caballos enfermos Cura cojeras, torceduras, estriabadas, sobrehuecos, maduradas, llagas, riñoneras, gusaneras y toda enfermedad de caballos por vieja que sea.

Reumáticos Dolor de riñones o dolores reumáticos por fuertes que sean se quitan con el específico norteamericano "EXCELSIOR". Ilquido; este específico es fácilmente absorbido por la piel, y diez minutos después de una fricción se puede descubrir en la orina la presencia del ácido fúrico. Esta preparación puede de llamarse el "GÓDÉ del reumatismo". Para comodidad del público han llegado frascos medianos, chicos y grandes. De venta en las droguerías de erra, Grecia y Francia en el Callao y en la oficina de su agente, donde se dan muestras gratis para que pruebe el remedio el que crea que no es eficaz el

Callos **Callos** Altos! No sea usted bárbaro! No se corte los callos. Son muchos los casos desgraciados y aun fatales por cortarse los callos. Use usted "TO PUN" el mejor y único remedio para que salgan los callos de raíz sin quemar ni irritar. "TO PUN",

Único lugar de venta en Lima, calle de Polvos Azules N° 129. Puede usted pedirnos por correo que se lo mandaremos inmediatamente. Precio, 2 soles frasco.

El vello La desesperación de tantas niñas graciosas se quita instantáneamente con el depilatorio "IDEAL", sin daño alguno para el cutis, limpia las frentes calzadas de los niños y de los hombres, que les da un aspecto de no inteligentes. Precio: un sol. Escribe: Señores Rivero y Cia., Lima, casilla de correo 1154.

Callos **Callos** Altos! No sea usted bárbaro! No se corte los callos. Son muchos los casos desgraciados y aun fatales por cortarse los callos. Use usted "TO PUN" el mejor y único remedio para que salgan los callos de raíz sin quemar ni irritar. "TO PUN",

Único lugar de venta en Lima, calle de Polvos Azules N° 129. Puede usted pedirnos por correo que se lo mandaremos inmediatamente. Precio, 2 soles frasco.

Tosas rebeldes Las toses rebeldes se curan con las muy afamadas pastillas de "EUCALIPTUS" muy conocidas en Lima y todas partes del mundo. Las pastillas de "EUCALIPTUS" tienen propiedades poderosas y decisivas, curando rápidamente y definitivamente cualquier tos, resfriados, catarratos, pulmonar, asma, influenza, bronquitis, tos ferina, pérdida de voz, ronquera, debilidad de los órganos bucales, irritación e inflamación de la garganta, dolores de pecho, anginas, fiebres, paludismo y todas las afecciones de las vías respiratorias. El jarabe San Jorge quita la tos convulsiva de los niños. De venta por mayor y menor en Lima, Señores F. O. de Rivero, calle de Polvos Azules N° 129. Casilla del correo N° 1154.

Le recomendamos el vino tónico de "Quina Kola Coca Trébolina" contra la debilidad sexual e impotencia de los hombres y señoras, neurastenia y falta de apetito. Precio 1 80 frasco. Remito por correo; escriba hoy mismo en el sobre que incluyas.

Tosas rebeldes Las toses rebeldes se curan con las muy afamadas pastillas de "EUCALIPTUS" muy conocidas en Lima y todas partes del mundo. Las pastillas de "EUCALIPTUS" tienen propiedades poderosas y decisivas, curando rápidamente y definitivamente cualquier tos, resfriados, catarratos, pulmonar, asma, influenza, bronquitis, tos ferina, pérdida de voz, ronquera, debilidad de los órganos bucales, irritación e inflamación de la garganta, dolores de pecho, anginas, fiebres, paludismo y todas las afecciones de las vías respiratorias. El jarabe San Jorge quita la tos convulsiva de los niños. De venta por mayor y menor en Lima, Señores F. O. de Rivero, calle de Polvos Azules N° 129. Casilla del correo N° 1154.

C. E. Chacón J. Comisionista y Consignatario

Chirinos 77 A. Casilla de correo 44 A. Código en uso A. B. C. 5a. edición. Dirección telegráfica: Cechacón

La Paz—Bolivia

COMPRA: Bonos Militares y de Denda Interna.

TIENE EN VENTA: Una hermosa casa en la parte más céntrica de la ciudad, de tres pisos y de construcción nueva, con cuatro patios, cuya renta es de Bs. 2,000 mensuales, tiene todas las comodidades necesarias e higiénicas.

Gestiona préstamos hipotecarios y coloca capitales con garantía.

Oficina de contabilidad: Se encarga de todo género de trabajos en el ramo.

Compra y vende propiedades rústicas y urbanas.

Tubos de concreto para alcantarilladas. Ofrece de los siguientes diámetros: de 4, 6, 8, 10, 12, 16, 20, 24 y 30 pulgadas diámetro. Único agente de lanuevas fábricas de Pedro Terrazas. Ver los anuncios en pizarras en la oficina.

Dr. Leocadio Trigo OCULISTA

Médico del servicio oftalmológico del Hospital de Clínicas de Buenos Aires.

de 2 a 5 en la tarde

6—CALLE CASTRO—6

6—Calle Frías, casilla del Dr. Víctor Sanjines, Teléfono, 104.

Médico del servicio oftalmológico del Hospital de Clínicas de Buenos Aires.

Consultas: de 10 a 12 en la mañana y

3 v. 3820.

El poder del bello sexo

está en su belleza
No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem
especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

DIA SOCIAL

Concierto.—En el local del Cine Teatro, se efectuara esta tarde un concierto dirigido por el notable artista Santos Lo Priore. Conocidas como son las aptitudes artísticas de Lo Priore, es de esperar que el concierto de esta tarde se hará muy concurrido.

El programa del concierto es atractivo y de novedad.

Enfermos.—Se encuentra completamente establecida la ligera indisposición que la atacó en días pasados la señora Otilia Wolters.

A causa de los rigores de la estación se halla un tanto delicada de salud la señorita Elena Cuellar Echazú.

—En vías de un completo establecimiento se encuentra la señorita Sofía Soria Galvarro de Klein.

—Comunicaciones recibidas de Obras, hacen saber que en esa villa se encuentra enfermo de algún cuidado el señor Alberto Díez de Medina.

Viajeros.—Con propósito de permanecer la temporada del invierno, se ausenta hoy a sus propiedades el doctor Claudio Quintín Barrios, quien viaja acompañado de su familia.

—En tren meridiano de esta tarde se dirigen a la costa por algunos días el señor Enrique Valenzuela y su esposa señora Elena O. de Valenzuela.

—Ha regresado de su viaje al lago el doctor Pacífico Dávila, administrador de la aduana del norte.

—En tren de la mañana de hoy parte con destino a Coro coro con asuntos relacionados al alto cargo que desempeña don Manuel Vicente Balliván, director general de estadística y estudios geográficos. Acompañando al señor Balliván también viaja el señor Otto Buchtien, director del museo nacional.

—Procedente de París se encuentra en esta capital el joven Dante Avelli, quien viene con objeto de cumplir el sacerdotal deber del servicio de las armas.

—En el tren de ayer se ha restituído a la capital de la república después de breve permanencia entre nosotros el señor Julio Villa Achá.

—Ha regresado a la ciudad después de algún tiempo de permanencia en Antofagasta el señor Max Rodríguez.

—Ha vuelto de su viaje a Guayaquil, a donde fué con asuntos comerciales, el señor Emilio Kieffer.

—De sus propiedades del altiplano ha regresado en el último tren llegado a esta ciudad el señor César Salinas.

—Ha regresado a la ciudad después de corta permanencia en el campo la señorita Ell Muñoz y Reyes.

—De la vecina ciudad de Viacha ha venido por algunos días el señor Pablo Pacheco, gerente del Estanco de Alcochales en ese punto.

—Han vuelto a esa misma ciudad el mayor Julio Sanjines y el teniente Luis N. Guzmán.

ADIOS!
Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando toma las—

Cápsulas de Nervalina
que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia cráctica y el dolor de cabeza en todas sus formas.

LA PAZ
ALMANAQUE

JUNIO

Viernes 20.—San Silverio y Santa Florentina.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, la Botica de los Incas calle In-gavi.

Empleados de comercio.—La numerosa agrupación de

este nombre que se fundó a raíz de una petición para obtener el descanso dominical, ha celebrado junta general el día 18, y en ella ha resultado por unanimidad de sus miembros instalar oficialmente en las próximas fiestas julias, época para la cual tendrá ya aprobados por el Supremo Gobierno sus estatutos.

En la misma reunión, y por aclamación unánime, ha nombrado Presidente Honorario de la institución al señor José Gutiérrez Guerra, habiendo acordado también confecionar un programa adecuado al acto de su instalación.

Rendimiento.—Durante la semana del 8 al 15 del actual la Aduana Nacional de Oruro obtuvo por liquidación de pólizas y otras cobranzas anexas la suma de bolivianos 37,197.43.

Insinuación.—Nos insinúan que hagamos notar que algunos diarios de la localidad, entre las noticias que recogen de las diferentes secciones de la Dirección de Telégrafos, registran algunas que tienden a aplaudir las labores de algunos funcionarios del ramo. Se hace constar que tales aplausos no tienen el menor origen oficial, siendo simplemente prodigados por los diarios, pues la administración no ve sino el cumplimiento del deber que les ha impuesto, y no es de su carácter favorecer a determinadas personas.

Nueva oficina telegráfica.—El día de ayer se inauguró, librándose al servicio público, la nueva oficina de Machaca, en la jurisdicción del distrito telegráfico de Cochabamba y sobre la línea entre Inquisivi e Independencia.

Renuncias.—Ha sido aceptada por el Ministerio del ramo la renuncia formulada por el señor Roberto Amízaga del cargo de Intendente de la Policía de Seguridad de Colchac.

—Igualmente, ha sido aceptada la renuncia formulada por el señor José Jironas, del cargo de Jefe del Piquete de la Policía de Seguridad de Sucre.

Indemnización.—Se resolvió por el Ministerio de Gobernación que con la debida preferencia se consigne una partida destinada a atender la solicitud de la señora Ricardo v. de Dehesa, reclamando el pago de una indemnización conforme a lo dispuesto en la suprma resolución de 23 de enero último.

Enfermo.—El labratorio obrero Emilio Valenzuela, se encuentra enfermo de cuidado desde hace algunos días.

Licencia.—La Prefectura del Departamento ha concedido licencia por el término de 15 días al Subprefecto de la provincia Sicasica, señor Carlos V. Lanza.

Notas de policía.—Por la oficina de investigaciones se ha recogido el estuche de viaje perteneciente al señor Rodolfo Loza, extraviado en la estación, y que por equívoco fue llevado al Colegio Modelo de Niños.

—Fueron conducidos a la Central:

—Valentina Quispe, por sospecha de hurto de dos anillos a la señora Faustina v. de Corral.

Notas militares.—Ha sido negada la solicitud del soldado Alfredo Núñez del Batallón Campero, 5º de Línea, por no adelecer de ninguna enfermedad.

Hipnotizador nacional.—El señor Luis C. Tapia, en su estadía en la ciudad del Tumari, ha sido objeto de muchísimas manifestaciones en su actuación como fascinador.

El 11 del presente dió una función en "The Cochabamba Institute" en presencia de todos los alumnos, con brillante éxito.

En la última función que dió en el Municipal de aquella ciudad, la juventud le obsequió una medalla de oro y los empleados de la Policía le entregaron otra igual.

Bien por el compatriota que se ha captado las simpatías de la sociedad de Cochabamba.

Centro Intelectual de Propaganda.—El miércoles en la noche se llevó a efecto la sesión de este centro, en la que dió lectura el señor Abel Ascariz, a una lucida conferencia sobre "La libre testimentación", habiendo merecido el aplauso del Director y socios, quienes haciendo uso de la palabra manifestaron sus opiniones en pro y en contra. La sesión se prolongó hasta las 12.

Enviamos nuestra palabra de aliento a los socios que forman este centro.

Nuevo consultorio.—El Dr. Leocadio Trigo ha establecido su consultorio de oculística en las mejores condiciones de confort en la calle Cas-tro.

Este nuevo establecimiento es un adelanto para el país.

El suicidio de ayer.—Faustino Colomo, joyero de profesión, que tenía su taller en la calle Ayacucho N° 92, dió fin a sus días ayer en la mañana bebiendo una cantidad de agua regia, sustancia que embleaba el occiso en el ejercicio de sus labores.

Permanecen envueltas en el misterio las causas que determinaron el suicidio de Colomo, ciudadano de temperamento tranquilo.

Sábese que Colomo se había dedicado a una huelga prolongada, a raíz de la fiesta religiosa de San Antonio, de la que fué alférez; pero no se conocen las causas determinantes del suicidio. Ayer en la tarde se practicó la autopsia del cadáver del suicida, por los médicos forenses Luis Piérola y Gustavo Carvajal, quienes constataron que Colomo falleció a consecuencia de la ingestión de sustancias venenosas.

El correo de Potosí.—Tienen frecuentes quejas respecto al mal servicio de correos, que con sus prolongadas demoras ocasiona perjuicios irreparables al público. Searía conveniente que las autoridades respectivas adopten algunas medidas para evitar estas irregularidades que dicen mal del servicio de correos.

Una demanda al Concejo.—El señor Juan Martínez Cánovas, cuyos planes referentes al alcantarillado de la ciudad fueron comprados por el H. Concejo Municipal por la suma de £ 1,500, ha iniciado la respectiva demanda contra aquella corporación, por haberse negado a pagar la suma estipulada.

Hemos visto la resolución concejial que señala la expresa: da suma en pago de los plazos y nos parece que el demandante tiene acreditado su derecho.

Permitiría el demandado que se le convine al pago de la suma adeudada? Sería desdoroso.

Prescripción de una acción penal.—En fecha diez del que rige, el señor Arturo Solaras V. ha interpuesto ante el señor Juez 5º de Partido, doctor Benjamín H. Galdiano, una demanda, pidiendo la declaratoria de prescripción de la acción pública penal que en estado de decreto de acusación quedó suspendida contra Donato Solaras, por los delitos de falsificación y alteración en los libros, polizas y guías de la Aduana Nacional de Villa Bella, y usurpación de caudales públicos, cometidos en complicidad con Julio González y Lizardo Moreno, en su calidad de Administrador, Vista Contador y Agente despachador respectivamente.

Información.—Se ha mandado organizar una detallada información con motivo de esclarecer las causas de la interrupción en la línea telegráfica entre Mizque y Aiquile; de esta manera se establecerán responsabilidades sobre las personas o empleados que resultan culpables.

Carta abierta.—Publiquemos a continuación la que nos envían, relacionada con la compañía de ópera que actúa en el Municipal:

La Paz, 19 de junio de 1913.
Señor Director de "El Comercio de Bolivia".

—Presente.

Muy señor mío:
Desde mi arribo a esta cultura capital, la compañía de ópera que lleva mi nombre, había inaugurado su temporada bajo los mejores auspicios, tanto de las autoridades como de la prensa en general y del círculo público, que no ha escatimado sus aplausos a los artistas de la compañía, de la que desgraciadamente me he desligado, desde la fecha, por razones de conveniencia reciproca en la empresa que tenía constituida con los señores Alfredo Ansaldi y Ernesto Bouquet; razones que, indudablemente, no se escaparán de la penetración de esta distinguida sociedad.

Al presente, y antes de mi ausencia momentánea de esta simpática población, deseo, señor Director, quiera Ud. extender, publicando la presente carta, mi profundo reconocimiento hacia las autoridades, la prensa y la selecta sociedad, por la benévolas acogida que se le ha dispensado a la compañía de mi nombre.

Ambos contendientes eran miembros del partido liberal; pero, según se afirmó después, guardaban resentimientos personales. En el momento del escrutinio, Gálvez y se afirma que el sindicado César Chávez se paseó tranquilamente por las calles de este pueblo. Estas afirmaciones son completamente inexactas como lo hemos de probar brevemente.

Con gracias anticipadas, me es grato, señor Director, reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

S. S.
Silingardi.

ESPECTACULOS

LUCÍA DE LAMMERMOOR

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia cráctica y el dolor de cabeza en todas sus formas.

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales encargados de velar por los intereses fiscales la acción que les corresponde hacer como representantes de la sociedad y del Estado, únicos también encargados de perseguir a los delincuentes y especialmente a los defraudadores de los caudales públicos. Después de los trámites legales, el indicado señor Juez Galdiano, el día de ayer, ha pronunciado la correspondiente sentencia definitiva, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 438 del Procedimiento Criminal, cuya parte dispositiva del fallo trascribimos a continuación y que dice así:

—Por tanto, de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, se declara prescrita la acción penal contra el acusado Donato Solaras, y proveniente del decreto de acusación que pesaba contra él, en virtud del auto de fojas cinco vuelta, por malversación de fondos fiscales, perpetrada en la Aduana de Villa Bella, en su calidad de Administrador de dicha Aduana.—Tómese razón y hágase saber.—Benjamín Galdiano.—Ante mí.—Eulogio Molina L.

Con este antecedente, que es demasiado pernicioso para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

que es perniciosa para la institucionalidad de nuestro país, debido fundamentalmente a la lenidad de los señores fiscales

la confusión, había huido, sin que hasta ahora se sepa de su residencia.

Unos p

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza
Santa CruzCapital autorizado £ 2,000,000 Bs. 25,000,000. —
" pagado " 7,500,000. —
Fondo de Reserva " 1,000,000. —
" Previsión " 25,000. —

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente.....	2 % anual
" á la vista.....	1
" 3 meses plazo.....	3
" 6 ".....	4
" 12 ".....	5
" plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses.....	4%

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente.....	8
" más la comisión del 3% semestral.....	11
Sobre préstamos.....	10
Sobre descuentos.....	10

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... Convención-

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegráficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

La Paz, enero 12 de 1912

Gran Hotel Guibert**— LA PAZ —**

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfiéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes a la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial omoedad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente a su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo de un competente cuerpo de empleados. M. 14.

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 179 y 278

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO..... £ 1,517,000

Dirección geográfica "NAVIANA"

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Parija y Santa Cruz; y próximas á establecerse en Riberaltas y Trinidad.

NEGOCIOS DE BANCA EN GERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expede cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas y se encarga de cobranzas. Da anticipos sobre consignaciones de minerales.

TARIFA DE INTERESES

Sobre depósitos en cuenta corriente.....	2 % anual
" á la vista.....	2
" 3 meses plazo.....	3
" 6 ".....	4
" 12 ".....	5

COBRA

Sobre préstamos.....	12 % anual
" avances en cuenta corriente.....	11
" Descuentos.....	9

J. 25 La Paz, junio 9 de 1912

Gran Hotel Francia**UNCIA**

Paul d'Alcochete

Pongo en conocimiento del público en general que en el importante centro minero de Uncia he instalado un hotel con todo el confort que exige un establecimiento de este género.

Habitaciones cómodas que reúnen todas las condiciones higiénicas. Salones de billares. Comedores amplios y perfectamente atendidos.

Anexo a este establecimiento ofrezco también poner a disposición del público mulos de silla para hacer exploraciones mineras, así como también mulas de carga. Servicio de transporte entre Huamani y Uncia.

El propietario — Paul d'Alcochete.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30,000,000

RESERVAS « 6.827.015

CASA CENTRAL:Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas.—Valparaíso,
calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y

Rosario de Santa Fé Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Corno, Santiago Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro. São Paulo y Santos, PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo. URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirrá desde el 1º de enero de 1912

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos á la vista..... 1

" 3 meses..... 3

" 6 "..... 4

" 12 "..... 5

" plazo indefinido, pagando retirarse con 30 días de aviso después de 6

meses..... 5

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4

Análisis de la cerveza doble

Dirección de Higiene Municipal.—La Paz, junio 5 de 1913.

El suscrito Director del Laboratorio Químico Municipal, a petición verbal del señor Manuel H. Arancibia, da el siguiente certificado:

CERVEZA "EL INCA" MARCA DOBLE

Cantidad investigada, gramos..... 4,000

Cerveza..... Con espuma persistente

Densidad a más 15°C..... 1,017

Grado alcohólico a más 15°C. en volumen %..... 3,8

Acidez calculada en ácido sulfúrico, en volumen %..... 0,88

Ausencia de succináneos del hiblón, como son: ácido píperílico, capricílico, aletina, dafina, cuasina, menantina, enicina, menantina, cincina, absintina, colocyntha, erythrococina, amargo de genciana, colchicina, atropina, hysocina, estreñina morfina, papaverina, narcina, salicina.

Ausencia de agentes de conservación, tales como: ácido salicílico, formol, ácido bórico, fluoroborato, fluorossilicato de potasa.

Ausencia de succináneos de la malta: glicerina, sacarina.

No existe caramelito, ni derivados de la hullita.

Calificación: buena clase. Esta muestra fué tomada oficialmente

1 m. J. 8. Francisco Salcedo.

SOCIEDAD de PRODUCTOS FOTOGRÁFICOS

"As de Trefle" Grieshaber Freres & C.º

Surtido completo de papel, cartas postales y placas. Por mayor y menor en la

BOTICA Y DROGUERIA BOLIVIANA

13 jn., Calle Ayacucho Nos. 62, 64 y 66.

ALLEMBURIS alimento malteado para niños de los Nos 1, 2 y 3

Por mayor y menor en la BOTICA Y DROGUERIA BOLIVIANA, Ayacucho, 62, 64 y 66. jn. 13.

Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551 274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la Compañía General Transatlantique se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, habí adquirido últimamente el magnífico vapor "Venezuela", el cual ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio.

El "Venezuela", que es un hermoso buque moderno de dos óleos, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga 18 metros y 1/2, punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplazamiento 3,500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

Lakermance Hnos.

Agenores en La Paz.

Dr. J. Luis Cariaga**CIRUJANO-DENTISTA**

Graduado en las Universidades de Filadelfia, E. U. de Norteamérica y La Paz, Bolivia; de regreso de Norteamérica y Europa ofrece sus servicios profesionales a su distinguida clientela con una nueva y completa instalación eléctrica que estará al servicio del público desde el 21 del presente en su consultorio de la calle Colón N.º 112 de 9 a 12 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Teléfono 189. La Paz, abril 18 de 1913.

Correo 128.

3 m. A. 19.

Seis razones

Por qué los bizcochos americanos Eficaz

son el mejor remedio del mundo para exterminar las ratas y pericos?

- 1) Están siempre listos para usarse.
- 2) Son inofensivos para las personas y animales domésticos y por tanto, no venenosos.
- 3) Matan y momifican las ratas, secando el cuerpo sin dejar mal olor.
- 4) Evitan la peste bubónica.
- 5) Son relativamente más baratos que otros específicos, y
- 6) Su eficacia está garantizada.

Precio Bs. 1.50 la caja

Se vende: Farmacia Central, Farmacia Spá, Farmacia Popular, Farmacia Colón. Importador para Bolivia José Soria. P. A. 20.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí

Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500,000 —

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 950,000. —

" de Previsión..... 210,000. —

" para Dividendos..... 400,597.54 " 1.560,597.54

Bs. 8.060,50754

Intereses y comisiones que desde el 1º de agosto regirán

en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id á 3 meses plazo..... 3

" id 6 "..... 4

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 %, anual

" Préstamos..... 10 "

" Id con garantía de Letras

Hipotecarias..... 9 "

Descenso..... 9 "

COMISIONES

obre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1 %.

" avances en cuenta corriente..... 1 % semestral

" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... 1 % por mil

La Paz, 1º de febrero de 1912

Aviso Oficial

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha se ha dispuesto el cobro de prestación vial en esta ciudad, concediéndole al efecto a los contribuyentes por el presente aviso el término de 15 días, para que dentro de él puedan empollar el valor de los jorales en poder de los recaudadores nombrados, que deberán exhibir autorización especial de la autoridad departamental, y los funcionarios designados en la Prefectura del Departamento y las Policias de Seguridad.

Se previene a los contribuyentes que fenece el término anterior computable desde la fecha, se harán efectivas con la mayor estrictez las penalidades establecidas por la ley y reglamento de la materia.

La Paz, junio 11 de 1913.

10 v. 3814. El Notario de Hacienda.

HUEVA MEDICACIÓN DEL**ESTRENIMIENTO**

y de todas las Entermedades que resultan de este:

IMAPETENIA, JAQUEOAS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos ó intestinales, DISPEPSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECIONES del HIGADO, etc.

FOR LAS PILORAS DE APHODINE DAVID

purgante en base de Bourdonia (Tríngula) no drástico, al teniendo los convencientes de los purgantes salinos, acbar, emponer, jalpar, coloquintida, sem, etc, con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más perniciosa.

Provoca las diarreas, provoca los riñones, no cólicos. Puede proponerse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente sus funciones.

D. DAVID RAROT, P. C. E. I. Est. Int. de los H. de París, en COURSEVOIE cerca de PARIS.

La Paz: BOTICA de los INCAS y en

DIABETES

Curación completa y rápida de los casos más antiguos y más graves por el producto del Dr. G. DAMIAN, preparado con la mejor planta de la India, económicamente económico. Pida el folleto N.º 114 muy interesante y con testimonios al Representante del DOCTOR DAMIAN.

Castilla 2 717 en SANTIAGO DE CHILE.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clo-rosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fidelidad de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España.

Se remite folleto á quien lo pida.

SOLITARIA

Curación cierta dos Horas en la

GLOBULOS SECRETAN

REMÉ